



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.322

Miércoles 2 de diciembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono. 24. Apartado 35

Acción única y frente único

Repetidas veces hemos escrito sobre la necesidad de formar un frente único en el campo católico, obligación esta que pesa con grave responsabilidad sobre todos los católicos, es más, sobre toda persona de orden que anteponga la salvación de ciertos principios primos y esenciales para la ordenada vida de la sociedad a otras conveniencias y miramientos de índole puramente particular. Y es urgentísimo, absolutamente indispensable este frente único en el que se aunen los esfuerzos contra el enemigo común de la Iglesia y de la Patria y de otras instituciones en ellas contenidas o con ellas relacionadas en el orden familiar y social. Esto es preciso, ineludible, de vida o muerte, y quien no lo vea o no quiera verlo y no ponga de su parte cuanto le sea dado para llegar a la formación de ese frente único contrae gravísima responsabilidad ante Dios y ante la Patria y coopera a fortalecer las líneas del campo enemigo con su pasividad o disidencia e indisciplina en el católico.

Son dos tendencias, perfectamente indefinidas, las que luchan por imponer su imperio en el mundo entero, la comunista y la católica. Es la eterna guerra de la mentira contra la verdad, del vicio contra la virtud, de las tinieblas del desorden y confusión babilónica contra la luz eterna e indefinida, que es orden, paz, progreso y perfecta armonía. Todas las demás teorías se refunden en ambas o tienen fuerte conexión teológica con una o con otra. Por ello es completamente puri andar ahora buscando torpes posturas de términos medios. O a un lado o a otro. Es lo que se está realizando en el mundo entero. Inventar sutilezas para justificar saltos de un campo a otro será muy cómodo y hasta si se quiere útilmente reproductivo pero es demoleedor y punible. El caos actual del mundo a eso se debe, a las componendas y parlamentos de los políticos que se decían católicos con los errores liberales, que no podían dar de sí otra cosa que pésimos frutos.

El recto camino salvador es el apoltonamiento perdónese nos la palabra—de todos los que sientan amor a la doctrina católica en un solo campo, en el que los colores de las diversas fuerzas en él militantes son de mera accidentalidad; porque el fin primordial del conjunto es la acción única bajo una sola bandera, que en nuestro caso es aquella en que flamean aquellos postulados a todos comunes: religión, patria, propiedad, familia.

Persona tan calificada y de tan legítima autoridad como el jefe de la minoría parlamentaria vasco navarra, acaba de sostener criterio análogo en la notable conferencia, que pronunció el sábado último acerca de la Revolución y el Tradicionalismo, al decir que «todas las actuaciones políticas deben ser respetadas, pero la acción de conjunto ha de ser única para lo que es común a todos, o sea la religión y la patria».

Y no es difícil realizar esa unión. Unos pueden ser monárquicos y otros pueden ser republicanos, pero si unos y otros son católicos pueden y deben coincidir en el propósito y en la resolución de anteponer a lo meramente adjetivo lo religioso y lo patriótico. Esta es la unidad que debe buscarse y conseguirse y se logrará a no dudarlo con una mediana comprensión de las necesidades actuales.

La situación de España en el momento presente exige esta inteligencia y unión de todos para salvar lo que está en peligro, o para reconquistar lo que nos han arrebatado en lo que esencialmente afecta a la Religión y a la Patria.

De todo esto se deduce la inconsecuencia e incomprensión de los que por motivos fútiles y pueriles temores van dando de largas al cumplimiento del deber de sumarse con su influencia y su persona a la acción ya emprendida en el campo de las derechas; el ser republicano o monárquico es una disculpa cándida del todo si no es maliciosa. No se trata del régimen, es más alto y de mayor importancia lo que se trata de defender y poner a salvo.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Se concede, por mayoría de cuatro votos, el voto a la mujer sin condiciones

MADRID, 1.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

Un Secretario lee una propuesta del Sr. Peñalva y otros diputados, de un artículo adicional condicionando el voto femenino.

La señorita Campoamor manifiesta que la Comisión no puede aceptar esta enmienda.

El Sr. Peñalva defiende la enmienda y le contesta la señorita Campoamor que hace un caluroso elogio del voto femenino sin restricciones.

Hablan diversos diputados en pro y en contra, entre los primeros el Sr. Balbonín que defiende el derecho de la mujer a votar con los mismos derechos y el mismo albedrío que el hombre. Rufata el argumento aducido sobre ciertos estados de la mujer que la impiden el ejercicio de un derecho; pues a la vista está—dice—que el Sr. Marañón, por ejemplo, ha venido menos veces a la Cámara que las señoritas Nelken, Campoamor y Kent.

Doña Clara Campoamor contesta a los diversos oradores y se pone a votación la enmienda.

Verificada aquélla, es rechazada por 131 votos contra 127, o sea por cuatro votos de diferencia. Votaron en favor del voto femenino sin limitación los socialistas, progresistas grupo gallego, izquierda catalana y otros diputados, y en contra los radicales y los radicales-socialistas.

Se lee una propuesta de artículo adicional a la Constitución, en el sentido de que se señale un régimen de pensiones para los curas rurales que cuenten más de cincuenta años.

El Sr. del Río la defiende, diciendo que se trata de un principio de justicia en favor de humildes clérigos que dedicaron toda su vida al servicio del altar.

Manifiesta que es un escéptico respecto a que el sector católico es pañol atienda debidamente a los sacerdotes de su culto.

Voces: Allá ellos.

El Sr. del Río: Pero el Estado no puede desentenderse de la situación de unos desgraciados, que habrían de quedar en la calle después de haber servido con destino oficial a las necesidades del culto. Recuerda que Francia siguió igual conducta a la propuesta, y afirma que la carga sobre el presupuesto sería escasa.

Es rechazada la proposición con el voto en contra de los progresistas.

Son rechazadas otras varias proposiciones.

El Presidente declara que ha quedado terminada la discusión de la Constitución, lo cual no significa que ésta esté sancionada, porque después de la necesaria corrección de estilo, requiere la votación de la mayoría absoluta de la Cámara. Propone, pues, interrumpir el debate para que el proyecto pase a la Comisión de corrección de estilo.

A las ocho y veinte se levanta la sesión.

Los actos de elección, proclamación y promesa

Un periódico dice que el día 10 tendrá lugar en el Congreso la elección de presidente de la República, en la sesión de la tarde.

Será por papeletas y en votación secreta.

A ésta precederán unas palabras del Sr. Besteiro.

Es casi seguro que todas las minorías tomarán parte en la votación, pues se pretende que el resultado sea por unanimidad, gesto nándose de los diputados que han

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Ana Rita Rob es de Muller, Josefa Vallejo, Eva González, Cesarea González, Teresa González, María Enriquez, Teresa San Segundo, Rosa Salcedo, Marcelina Rodríguez, Bernardina González, Petra Rodríguez, María Sanchidrián, María Blázquez, Fani Saez, María García, Antonia Rodríguez, Mónica Giménez, Felisa Sáez, Dionisia López, María Garcinuño, Rosa Jiménez, Jesusa Caballero, Teresa Marín, Blanca de la Cerda y Manglano, Josefina Paradinas de Calderón, Gabriela Marín, Luisa Jiménez, Pilar Jiménez, Julia Jiménez María Montero, Feliciano Montero, Ambrosia Marín, Ramona Jiménez, Agustina García, Rufina Sanchidrián, Ascensión Hernan, Saturnina Sanchidrián, Dolores Manglano de la Cerda, Benita Miramon.

Vicenta Barrero, Antonia Hernández, Isabel G. de Nogués, Carolina G. de Irazo, Pilar Jiménez, Agueda Jiménez, Magdalena Marín, Rufina Galán, Felisa Maestro, María López, Jacinta Soler, Caridad Conde, Fidela Conde, Felisa del Pozo, María Suárez.

demostrado oposición que voten la candidatura oficial.

Se ignora la actitud que adopta los vasco-navarros, agrarios e independientes.

La elección se hará de conformidad con las normas acordadas en la Constitución a propuesta del Gobierno.

El presidente de la Cámara dará cuenta del resultado de la proclamación de presidente de la República.

El Sr. Azafia y los jefes de las minorías pronunciarán discursos explicando los votos.

El día 12, la Mesa, presidida por el Sr. Besteiro, se trasladará al domicilio del presidente para notificarle el acuerdo y recibir la aceptación.

En los siguientes días se ultimarán los detalles de la proclamación del presidente, acto al que quiere dársele extraordinaria solemnidad.

El día 15 de diciembre irá el presidente a las Cortes para prometer.

Irán en coche con una escolta militar y las calles estarán cubiertas por las tropas.

Organización de la Casa del Presidente

El Sr. Azafia leyó ayer tarde en las Cortes un proyecto de ley en el que se estipula que la Casa oficial del Presidente de la República se organizará con una secretaría general a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y un Cuarto Militar.

El Cuarto Militar estará compuesto por un general de División, jefe, de un contralmirante segundo jefe de los ayudantes personales del señor Presidente de la República y de los oficiales agregados a este servicio.

Adscrito a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario, introductor de embajadores.

La Sección primera de las obligaciones generales del Estado del presupuesto general de gastos, se denominará Presidencia de la República. El capítulo único de esta Sección comprenderá los siguientes artículos:

Primero. Dotación del Presidente de la República, un millón de pesetas.

Segundo. Gastos de representación, 250.000 pesetas.

Tercero. Personal y material de la Casa Presidencial, 750.000

Cuarto. Viajes oficiales del presidente de la República, 250.000.

TEMAS DEL DIA

Acuerdos

La Comisión gestora de la Diputación tomó, entre otros, los siguientes acuerdos en la sesión celebrada el día 21 de noviembre:

«Que se adquieran libros y revistas para las Bibliotecas de la Inclusa y del Hospital y que para sustituir a la Hormiga de Oro, El Promotor, La Hoja Parroquial y Avila Agraria se adquieran otras revistas o libros, entre ellos la vida de Pablo Iglesias».

Se concede, en principio, subvención para comprar libros para la biblioteca de la sociedad la Deseada de Arévalo, aplazándola para cuando dicha biblioteca esté organizada y funcione normalmente.

Se conceden 650 pesetas de subvención a la Casa del Pueblo de Avila, para adquisición de libros con destino a la biblioteca con los votos en contra de los señores Fontanilla, Melero y Medrano por considerar que no funciona normalmente y que no está todavía organizada.»

Poco comentario necesitan estas decisiones. Por ellas se ve claramente que se pretende no sólo impedir toda enseñanza católica, toda propagación de ideas cristianas, sino sustituirlas con enseñanzas y propagandas laicas. No existe imparcialidad, sino una decisión firme de aprovecharse de las circunstancias para apoyar todo lo que no sea religión y mejor todavía todo lo que vaya contra la Iglesia.

En la Inclusa y en el Hospital se suprimen las suscripciones a periódicos católicos, pero ese mismo dinero se dedicará a adquirir libros entre los que ha de figurar precisamente la vida de Pablo Iglesias. ¿Está claro el apoyo a las ideas socialistas? ¿No es evidente el deseo de que los niños y los enfermos engrosen las filas de ese partido?

Y mientras por todas partes se suprimen subvenciones a escuelas, comunidades e instituciones benéficas religiosas nuestra Diputación se las concede a bibliotecas de Casas del Pueblo que para mayor ironía si quiera están organizadas. Continúen, continúen los socialistas aprovechando su actual preponderancia en Gobierno, Parlamento, Diputaciones y Municipios. Porque es de esperar que al fin habrá quien deshaga algún día sus injustas imposiciones.

Reforma agraria

Algo pensábamos nosotros decir sobre las manifestaciones en «Ahorra» del Sr. de los Ríos, respecto a la reforma agraria y he aquí que «La Nación» de anoche publica un interesantísimo editorial relativo al mismo asunto y del que por coincidir en un todo con nuestro criterio, copiamos los siguientes párrafos:

«Reconoce el Sr. De los Ríos que al enfrentar la reforma con el criterio del partido socialista ha de sobrevenir un colapso de la producción y ciertas dificultades, que él denomina «etapas biológicas» del proceso, lo que de ninguna manera puede desistirse de llevar a cabo la reforma, pues «es—dice el ministro—como si dijéramos que a un muchacho no se le puede dar la libertad por temor de que en principio no tenga conciencia de sus actos». ¡Débil argumento el del Sr. De los Ríos! Lo primero que hace falta es dar las cosas en condiciones de que se haga de ellas el uso adecuado; es decir, procurar que con la libertad vayan un sentido de que ella es justa y los medios—materiales y espirituales—de poder ejercerla noblemente.

Esto no se conseguirá con la reforma agraria planteada por un partido, y basada en un despojo de los particulares y en un juego malabar de millones que pongan en peligro la economía nacional y dé, en todo momento, a los labriegos asentados la sensación de desasosiego lógica e inevitable.

No cree el ministro que se deban hacer nuevos propietarios al modo actual, sino usufructuarios de una tierra nacionalizada, de la que el Estado conserve siempre el control de la renta, revisándola constantemente «para no perder—son sus palabras—los beneficios de la plus valía». Y tanto como hemos abominado del feudalismo foral, para ir a caer en procedimientos menos generosos, que además van a comprometer la estabilidad económica de la nación!

Ya lo ha dicho, con palabra concisa y enérgica, el Sr. Lerroux: [Reforma agraria socialista, no!]

Es decir, que al Gobierno no se le ocultan las dificultades ni el trastorno que la implantación de la reforma va a producir en la vida económica de la nación. Se hacen perfecto cargo de todo ello pero no ceden en su empeño, y prefieren esos males que cejar o suavizar siquiera un punto de su programa.

Quien pueda aplaudir; nosotros francamente encontramos la labor muy poco digna de satisfacción ni para los mismos campesinos.

ACOTACIONES

Charada.

1.º Un miembro de una Corporación pública vota un día en contra de la subvención a determinadas monjitas.
2.º El mismo señor, poco después, pide recomendación a un sacerdote para que una hija suya ingrese en el Colegio de la Medalla Milagrosa.
3.º Ese señor ha herido numerosas veces los sentimientos católicos del pueblo y votado acuerdos contra los intereses de éstos y de las comunidades religiosas.

El todo en el Ayuntamiento y en los jardines para regar las plantas. Admitimos soluciones.

Nos dicen que en la Inclusa se ha substituido la lectura del Catecismo porque coacciona las débiles inteligencias de los niños que ahora tienen que leer la vida de Pablo Iglesias (q. e. p. d.)

¡Ehhorabuena chavales! Ya sals libres.

En Alicante, los disidentes del Radical socialista han formado un nuevo partido que adjetivan de revolucionario. Un partido más.

¡Y venga a partir! Señor, dentro de poco todo van a ser pedacitos.

Intormación general

Desaparece «El Imparcial»

MADRID.—Hoy ha dejado de publicarse definitivamente «El Imparcial».

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid

—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto para el año próximo. Asciende a 100 millones y en él se han suprimido todas las subvenciones para fiestas religiosas y para las escuelas privadas. Se pedirá al Gobierno que se cedan al Ayuntamiento los impuestos sobre espectáculos públicos.

Las Juventudes de Salamanca piden la libertad del doctor Albiñana

—Dice «La Nación»: «Recibimos un documento firmado por numerosos jóvenes salmantinos, en el que hacen constar su protesta respetuosa, pero enérgica, por la lamentable e injustificada situación en que se tiene al doctor Albiñana, a pesar de haber sido decretada su libertad hace ya días por la Audiencia de Madrid, siendo el tercer tribunal que le absuelve.

Este grupo entusiástico de muchachos se une a las protestas diferentes formuladas en ocasiones anteriores por otros, tomadas en su mayoría por estudiantes».

Una tradición de ocho siglos

TOLEDO.—Por acuerdo de los

concejales republicanos y socialistas

del Ayuntamiento ha roto con una tradición de ocho siglos según la cual el Ayuntamiento se obligaba a defender el dogma de la Inmaculada y costear los gastos de una novena a la Virgen bajo esa advocación.

El acuerdo ha sido objeto de toda clase de comentarios. Los católicos se aprestan a costear la novena por su cuenta.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

BARCELONA.—Al salir de Barcelona el ministro de Instrucción Pública manifestó que confiaba en que el Gobierno y las Cortes darían satisfacción a las aspiraciones de Cataluña. Así se ha demostrado hasta ahora con la aprobación de la Constitución. Dijo que estas Cortes durarían todo el año próximo porque tenían que aprobar todas las leyes complementarias de la Constitución. Terminó diciendo que el Gobierno futuro será heterogéneo y lo presidirá seguramente el señor Azafia.

Alcaldes multados

PAMPLONA.—El gobernador civil ha multado a los alcaldes de varios pueblos por haber firmado un escrito publicado en la prensa en el que se invitaba al pueblo a acudir a las fiestas organizadas en honor de San Francisco Javier.

Comunistas detenidos

BILBAO.—Esta mañana se han practicado algunas detenciones de individuos de filiación comunista. En Bilbao se detuvo a cinco. Seis en Sestao. En Baracaldo a nueve y en Garranta a seis.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión monótona como no hay muchas

Reuniose anoche la Corporación municipal para continuar la discusión de los presupuestos. Presidió el Alcalde, Sr. Martínez Linares, y asistieron los concejales señores Melero, Heras, Caro, Castro, Meneses, Sancho, Asunción, Fernández, Pierna, Martín, Regadera y Campillo.

TRANQUILIDAD, CALMA, MONOTONIA

Hora y media vino a durar la sesión y toda ella se deslizo con una tranquilidad, y una calma, y una monotonía tales que costaba trabajo recordar que en el mismo salón y casi con los mismos personajes se han desarrollado repetidamente escenas como las que a su tiempo han quedado consignadas en estas columnas.

Para no perdernos en detalles fútiles y minuciosidades innecesarias alteraremos el orden riguroso de los asuntos tratados dando cuenta de éstos previa la división en tres partes, clases o categorías, a gusto de la minoría socialista.

1.º COMO UNA SEDA

Incluimos en este apartado las partidas presupuestarias de ingresos que fueron aprobadas sin debate o tras ligera discusión: Ordenanza del Cementerio, ocupación de vías públicas por mesas y veladores, ídem ídem por kioscos, ídem ídem por verbenas y fiestas callejeras, rodaje y arrastre por vías municipales, industrias callejeras y ambulantes, escaparates y anuncios salientes, espectáculos en las vías públicas, paso de carruajes por las atueras, ingresos por participación en las cédulas personales, ídem por recaudación por casinos y círculos de recreo, ídem por patente nacional de circulación, ídem por recargo de contribución industrial y comercial, ídem por el 20 por 100 de participación en la contribución urbana, por el 20 por 100 en la industrial, y arbitrios sobre riqueza mobiliaria e impuestos de Compañías comerciales.

2.º ...VAMOS A DEJARLO PARA MAÑANA.

En este párrafo agruparemos, si los señores concejales no lo tienen a mal, los asuntos que quedaron sobre la mesa o pasaron a estudio de la comisión de Hacienda aunque sobre ellos no medie excesiva discrepancia de pareceres: Proposición de Sr. Campillo para imposición de arbitrios sobre toldos y miradores; el Sr. Campillo quería ampliarla a los balcones pero se desistió de ello por haber fallado en contra de igual acuerdo de un Ayuntamiento anterior merced a recurso de los propietarios de fincas urbanas.

Arbitrio municipal sobre carnes frescas y saladas, caza, pesca y alcoholes, por haber presentado una enmienda la minoría socialista.

Arbitrio sobre solares sin edificar. El Sr. Meneses quiere que se estudie detenidamente el asunto para tratar de obtener mayores ingresos. Parece que a ello se oponen ciertas disposiciones legales.

Arbitrio de inquilinato. El señor Meneses propone que el mínimo de alquiler para pagar este impuesto sea de 50 pesetas en vez de 40 que es el actual.

Y 3.º DE LA DISCUSION SALE LA LUZ

Asuntos en que el debate, fué más prolongado y más numerosas las intervenciones: Proposición de la comisión de Obras de que se imponga un arbitrio a las obras de carpintería y ebanistería que penetren ya construídas en nuestra ciudad. Aclara el Sr. Meneses que este arbitrio tiene por objeto proteger a la industria local contra la competencia forastera y es aprobado.

Ordenanza sobre prestación de servicios en el matadero municipal. El Sr. Pierna propone que se

rebajen los arbitrios por diversas causas: porque cree que son tan elevados que obligan a buscar en pueblos cercanos servicios que debieran efectuarse en Avila lo cual ocasiona los consiguientes perjuicios; porque estima que de esta forma, sobre todo en la industria salchichera, se hace a la capital una competencia insostenible, y porque entiende que los actuales arbitrios están en contraposición con un artículo del estatuto. Para probarlo cita cifras según las cuales los gastos en el matadero apenas han pasado de veintidos mil pesetas en el año último y los ingresos han alcanzado la cifra de 72 mil pesetas. Propone que se rebajen los arbitrios lo menos en un cincuenta por ciento. Le contesta el Sr. Caro que refuta el aspecto legal de la enmienda del Sr. Pierna y hace resaltar las dificultades de compensar la rebaja que éste propone. El asunto pasa a estudio de la Comisión.

En la saca de arenas y piedras del común se acuerda auular un concierto existente para sacar arenas del río Adaja.

En la circulación de perros por vía pública se acuerda a propuesta del Sr. Castro rebajar el impuesto de los perros no de lujo a 2'50 pesetas. A propuesta del mismo señor se rebaja el impuesto sobre bicicletas a cinco pesetas anuales. Y esto fué todo.

ASI DA GUSTO

No podemos dejar de consignar que la sesión fué verdaderamente ejemplar. Los concejales, todos a cual más complacientes, deseando darse la razón unos a otros; el señor Melero dando toda clase de facilidades en nombre de la Comisión y sonriendo cortés y meliflúa a cuantos presentaba enmiendas; la minoría socialista escuchando atenta y complacida las observaciones de los otros concejales y del secretario; en fin aquello no parecía una sesión municipal sino una reunión de vendedores de almíbar.

Cierto es que el público se aburriría mucho y que se abrían tantas bocas para bostezar como ojos se cerraban para dar una cabezadita; pero en cambio había que ver la sonrisa de satisfacción y el aspecto de gozo del Sr. Martínez Linares. Y es que sesiones así da gusto presidirlas ¿verdad señor alcalde? Lo malo es que caen pocas...

Sección religiosa

SANTORAL

Día 3. Jueves. Santos Francisco Javier, S. J.; Sofonías, pf.; Lucio, r., Claudio, Casiano, Agrícola, Ambio, Hilaria, Magdalena, nrs. Mañana primer Viernes.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Novena a la Inmaculada

Magdalena Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novenario a la Inmaculada Concepción que continúan los siguientes cultos:

Por la mañana misas rezadas a las siete y media y ocho. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Emiliano Serrano, dominico, ejercicio de la novena y solemne reserva.

SAN VICENTE - A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la

Fonda «La Parlién» Montera 14

Peñón completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La última sesión

Anteayer se reunió la Junta de Gobierno de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Pou, y asistiendo los señores Pérez Mateos, Cruces, Sánchez Ferrer, Jiménez Tercero, Vaquero (D. Germán) y Montero (D. José).

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno.

Se dió cuenta de la circular que la Cámara dirige a los propietarios pidiéndoles su concurso económico para la construcción de la Plaza de Toros, mediante la suscripción de acciones de la Sociedad que ha de constituirse en breve. Así mismo se dió cuenta de las cantidades que a tal fin se han suscrito ya en la Cámara, que alcanzan una crecida cantidad, dado que han comenzado a repartirse las circulares aquel mismo día, lo que indica el entusiasmo con que la idea ha sido acogida, extremos que la Junta vió muy complacida.

Se aprobó la nota de distribución de gastos a realizar en el mes de diciembre.

Fueron también aprobadas diversas variaciones a introducir en el Censo de la Cámara por cambios de dominio, y se desestimó reclamación de D. Luis Benito contra negativa de admisión de otra variación.

Se acordó pasar a la Sección jurídica los antecedentes sobre cantidades que el Ayuntamiento preteada cobrar por alcantarillado a los propietarios de los barrios de la Magana y Ajates para que proceda como haya lugar.

Sobre las cuentas de acometidas de aguas se leyó una comunicación de la Alcaldía en que se niega a hacer a la Cámara notificación en forma legal, como aquella había interesado, de la resolución adoptada por el Ayuntamiento en 16 de julio último, según lo cual acordó que se cobrasen a los propietarios las cantidades que figuran en dichas cuentas, que habían sido impugnadas por la Cámara. En vista de ello, y de conformidad con lo informado por el letrado asesor, se acordó provocar recurso económico-administrativo contra citadas cuentas.

Se acordó, en vista de haberse rescindido el contrato con el lector de contadores particulares de agua, devolver al contratista, una vez terminado aquél del resto de la fianza que tiene constituida.

Por último, próximas a terminar se las obras que se está llevando a cabo en el nuevo domicilio tomado en arriendo por la Cámara, en la calle de San Segundo, números 19 y 21, se autorizó al señor presidente para que, una vez terminadas aquellas, y avisado así a la Cámara por el propietario, ordene el traslado cuando lo estime oportuno.

La sesión se levantó a las nueve y cuarto de la noche.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

PARA EL PORVENIR DE CASTILLA

Las obras que está realizando la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

El ministro de Fomento ha dado a conocer recientemente las líneas generales de un gran plan de obras públicas. Dentro de él se dedica un importante crédito a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, la cual podrá de este modo emprender, en toda la cuenca, la realización de nuevas e importantes obras, cuyos proyectos tiene ya ultimados y en disposición de comenzarse a ejecutar durante el próximo invierno.

La renovación que representa para Castilla el desarrollo de los planes de la Mancomunidad del Duero va a adquirir un nuevo y decisivo impulso. Y es preciso que en este momento interesante se encuentre despierta y fija la atención de todos los castellanos hacia un conjunto de grandes obras y trabajos que constituyen el verdadero porvenir de la región.

Cada una de las obras debe merecer la preocupación de todas las provincias de la cuenca del Duero. El pantano que se construye en las alturas de Palencia o el canal que se abre en tierras de Zamora no importan solo a Zamora y Palencia. Son para Castilla entera y la riqueza y avance que representan, afectan aun a aquellos lugares del otro extremo de la región, que puedan sentirse más alejados del beneficio y más indiferentes al empeño en realización.

Aparte de las obras en que podrán ser aplicados esos nuevos créditos y de aquellas muchas que se encuentran en estudio por el personal técnico, tiene, la Mancomunidad a través de toda la cuenca, y en curso de ejecución, un conjunto muy interesante de trabajos que, sin perjuicio de la futura riqueza que representan, sostienen hoy a unos miles de obreros en la región castellana.

El pantano de la Cuerda del Pozo, en la provincia de Soria, término municipal de La Muedra, tiene un presupuesto total de 7.768.854 pesetas y proporciona ocupación a 300 obreros. Estará terminado dentro del año 1932. El Pantano de la Requejada, en la provincia de Palencia, términos de Arbejal y Vanez, cuyo presupuesto es de 6.813.530 pesetas. Ocupa a 300 obreros.

El pantano del Arlanzón, provincia de Burgos, términos municipales de Villorobe y otros. Presupuesto total: 6.859.869 pesetas. 250 obreros. Desagües complementarios del Canal de Guma, provincia de Burgos, términos de Vadocondes, La Vid y otros. Presupuesto: 36.679 pesetas. 20 obreros. En período de terminación.

Canal del Pisuerge, provincia de Palencia, términos de Herrera y Ventosa. Presupuesto: 1.590.273 pesetas. Obreros empleados: 180. Camino de acceso al pantano de Villameca, provincia de León, término de Villanueva. Presupuesto: 165.641 pesetas. Obreros 50. Camino de acceso al pantano de Santa Teresa, provincia de Salamanca términos de La Maya y Montejo

Presupuesto total: 78.925 pesetas Obreros 60. Esta obra y la anterior se encuentran casi finalizadas. Diversas obras a lo largo del Canal de Castilla, en las provincias de Valladolid y Palencia, con presupuesto total de 233.802 pesetas y empleo para 40 obreros. Reforma y reparaciones de la presa de Calahorra, provincia de Palencia, término de Rivas. Presupuesto: 165.432

Recientemente ha sido adjudicada la contrata para la construcción del primer trozo del Canal de San José, en la provincia de Zamora, términos de Toro, Villafria, Zamora y otros, en 579.998 pesetas. Dará ocupación esta obra a 200 trabajadores. Comenzará inmediatamente.

En la «Gaceta» han aparecido ya los anuncios de subasta de las acequias y desagües principales en la primera zona del Canal de Tordeillas, con un presupuesto de contrata de 145.049 pesetas y la subasta para construcción también de acequias y desagües del Canal de Villalaco, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 142.411 pesetas.

Están acordadas por la Comisión gestora de la Mancomunidad la subasta de la desviación del trozo tercero de la carretera de Zarranzanos a Molinos de Duero (Soria) y la realización, por Administración de la variante del camino de Triollo a Govijones (Palencia).

Y este breve resumen, presenta solamente un aspecto en el panorama orgánico de la Mancomunidad. Porque viene después la actuación del servicio agronómico y del servicio forestal, poniendo en práctica, por toda la cuenca, un plan amplísimo de aplicaciones agroforestales: repoblación y fijación de márgenes de los rios, creación y conservación de viveros, enseñanza agrícola, servicio de semillas, auxilios a los regantes, campos de experimentación, etc etc...

De enseñanza

DE LA SECCION

Ascensos a 4.000 pesetas

(Continuación)

Maximino Fernández Mancebo, de Sanchidrián; D. Mariano Santos B. scufiana, de Nava del Barco D. Donato Ramos López, de Velayos; D. Simón Víctor de Paz González, de Zapardiel de la Cañada; D. Antonio Gil Pérez, de Santa Cruz de Pinares; D. José López Muñoz, de San Esteban del Valle; D. Félix Inés García, de Soffilo de la Adrada; D. Ventura Muñoz Alvarez, de Barco de Avila; D. Teófilo Arévalo de la Cruz, de Guareña La Torre.

D. Narciso de Sancho y Sancho de Navamures-Tormellas; D. Juan de Dios M. Moreno de la Fuente, de San Bartolomé de Béjar; don Francisco Gutiérrez Delgado, de Solana de Rioalmar; D. Tomás García Encinar, de Aldea del Rey Niño; D. Víctor Pérez y Pérez, de Arenas de San Pedro; D. Mariano Ventura Vicente, de Barraco; don Juan Encabo Duque, de Villanueva de Gómez; D. Antonio Martín Marín, de Escarabajosa; D. Dámaso Blázquez Blázquez, de Villatoro; D. Santiago F. Sánchez Moreno, de Blascoeles; D. Gumersindo A. Sainz Pardo, de Hoyocasero; don Juan Aracho Galvan, de Ricobado; D. Hilario Gómez A barrán, de Aldeanueva de Santa Cruz; D. Benedicto Fernández Frutos, de Navarredondille; D. Narciso Muñoz Cortazar, de El Arenal; y D. Mariano Fernández Gómez, de Santa Cruz del Valle.

(Continuará)

¿Católicos al parlamento?

(De nuestro servicio especial P. A.)

PARIS. — Las elecciones generales se verificarán en Febrero o Marzo del año próximo. Lejana está todavía la fecha. No por eso se cruzan de brazos los que aspiran a ser elegidos o reelegidos.

Inician la campaña electoral los adversarios del socialismo. La propaganda ya es muy intensa. Los periódicos, y a la cabeza de ellos «Le Figaro», defienden candidaturas derechistas. El conservadurismo francés tiene hoy muchos prosélitos y se sumarán a él muchos elementos que antes se mostraban indiferentes para dar la batalla al socialismo.

Cunde el ejemplo de Inglaterra, y si no se obtiene en las próximas elecciones en Francia un éxito tan aplastante como el de las derechas inglesas, se hacen conjeturas en el sentido de que el socialismo ha de perder gran número de puestos en el Parlamento.

Aquí, como en la Gran Bretaña, el pueblo se ha desengañado de que con la política de los que, desde los primeros momentos, siguieron al difunto lauré, se va directamente a la ruina del país.

Gracias a los partidos nacionales, a Poincaré, a Briand y a los representantes que no cumulan en las filas socialistas, Francia supo salir de la difícil situación económica en que se encontraba.

De haber seguido Herriot en poder hubiera sucedido poco más o menos lo que con el Gobierno laborista inglés, y eso lo saben bien los franceses, y en las próximas elecciones demostrarán que están muy conformes con la política actual que ha sabido crear una Francia respetada, fuerte, llena de poder, depositaria del mejor balance financiero europeo, y dispuesta a realizar una vastísima y generosa obra de paz, poniéndose en contacto con los gobernantes de todos los países principalmente con aquellos que parecían todavía enemigos.

«La Coix», el excelente diario católico, que ha sabido defender en todas ocasiones la pureza de la doctrina, aprueba la propaganda que se hace contra el socialismo, del que dice que solo ha obrado en un sentido anticlerical, con un sectarismo que no ha sabido disimular, y que por eso se ha creado la animaversion de los partidos nacionales y de los republicanos de la derecha incluso la de los radicales.

Ocasión es esta de llevar al Parlamento un crecido número de diputados católicos, y al efecto, se están formando listas extralistas de los censos para la organización de comités católicos en todas las diócesis con objeto de estudiar en qué circunscripciones habría posibilidades de triunfar, para apoyar a candidatos de distintas filiaciones políticas de la derecha que hagan declaración de fe católica.

Francia está muy cambiada lo que respecta al problema religioso y es posible que en las elecciones próximas sean elegidos muchos diputados que ostenten, al lado de su filiación política, la de hijos de la Iglesia.

E. Black



Sección de anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fajo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourilac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Niñón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros resultas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante; (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.



PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas. por Giro postal.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tramos de partes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

JEIL Desconfiade de otras recomendaciones y exigid siempre CURA CALLOS «JEIL»
No olvide Vd.; contra CALLOS, DURAZAS y VERRU-GAS, únicamente
Precio pesetas 1'75 el tubo En farmacias y droguerías
Depositaria en Avila: FARMACIA Sra. Vda. Dr. GUTIERREZ, CONSTITUCION, 17.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico
Linea del Mediterráneo a New-York Cuba
Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

Servicio tipo Gran Hotel-T, S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE Benén Martín

Tomar HIPOFOSFITOS SALUD es indispensable a los niños de atrasado desarrollo porque les salvará del RAQUITISMO
Este reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Cierta ventajajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más, de 180 a 300 páginas.
POR 218 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'90.
Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fernán Caballero, 139.—MADRID

D. de profesión de provincia de número de calle.
Por 125 obras de Biblioteca PATRIA por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. FIRMAR

Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Poteroso tónico digestivo que tributa siempre.
Venta: Farmacia San Carlos de Madrid.

El día en Avila Ecos de sociedad

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Un católico.....	5
Un joven católico.....	1
D. José Jiménez Hernández.....	5
D. Fernando Cid.....	15
D. Félix García Ossorio.....	5
D. Simón J. Gutiérrez.....	10
Total.....	41

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Un amante de las Siervas.....	5
D. Isidro Benito Lapeña.....	5
D. Cristóbal Pardo.....	10
Doña Teresa Mendiña de S. Albornóz.....	25
Doña Teresa Pardo viuda de Jorge.....	10
Niño Juan Ramón Jorge.....	1
Servidumbre de doña Teresa Pardo.....	50
Total.....	56 50

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada María Redondo de heridas en la mano, producidas al cortarse en su domicilio.

SE ALQUILA cuarto con habitaciones amplias y bien decoradas, cuarto de baño y calefacción en Plaza de Cesteros, 15 (Paseo Dos de Mayo).

El próximo lunes, 7 del corriente, se empezarán a cobrar las cédulas personales del año 1931 a domicilio, distrito de San Juan, continuando la recaudación en los demás distritos en días sucesivos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asián y Cangrejo. CASTELAR, 2.

En el pueblo de Peguerinos ha sido ocupada al vecino Jesús Benito, la navaja con que asestó varias puñaladas a su padre, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

El inspector de higiene pecuaria municipal de servicio ha decomisado algunos litros de leche en malas condiciones para el consumo a los expendedores Francisco Sanchez, y Silvestre Jimenez.

Esta tarde inaugurará una exposición de cuadros en el Casino abulense el notable pintor D. Octavio Bianqui.

Por el presidente de la comisión de policía urbana han sido impuestas multas clasificadas como de mayor cuantía por reincidencia, a cuatro industriales panaderos, a quienes se recogieron piezas falsas de preso.

Ildefonso Rosado vecino de Navas del Marqués se presentó a la guardia civil manifestando que dos gitanas como de 30 años aprovechando su ausencia fímaron a su esposa Teresa Sanz trescientas pesetas por el procedimiento del sobre.

La guardia civil buca a las timadoras.

Aniversarios

Hace un año que dejó de existir la población el honorable acaudalado D. Ceferino Jiménez Rejón, padre del industrial de esta plaza don Jesús Jiménez

Con este motivo ayer se celebró un funeral por el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

También hace un año que falleció en Zorita de los Molinos la señora doña Cándida Rodríguez, sobrina del administrador de EL DIARIO D. Leovigildo Martín.

Se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de la niña Petra González, hija del comerciante D. Anastasio.

A las familias respectivas enviamos nuestro sentido pésame.

De días

Mañana celebrarán sus días el industrial de esta plaza D. Francisco Kaiser y el funcionario de Obras Públicas D. Javier Queimadelos; y hoy los ha celebrado el competente profesor de música D. Eliso Martín.

Enfermos

Guarda cama, víctima de una afección gripal la distinguida señora Maruja Fuentetaja.

También se encuentra enfermo D. Rafael Gómez.

Esta mañana sufrió un ataque epiléptico cuando se encontraba en la oficina, el secretario de la Delegación de Hacienda, D. Ramón López Pelegrín, teniendo que prestarse asistencia facultativa, pasando después a su domicilio.

A consecuencia del golpe sufrido al ser víctima de un accidente de automóvil, del que dimos cuenta oportunamente, se ha agravado en su estado con una pulmonía, don Carlos Sahagún.

De todas veras deseamos su alivio.

ONDULACION MARCEL Por la acreditada onduladora madrileña. Peluquería de López. Caballeros, núm. 3.

Viajeros

Después de permanecer en Avila una larga temporada, ha regresado a Madrid, donde tiene su residencia durante el invierno, el ex senador D. Nicolás Sánchez Albornoz, acompañado de su familia.

Con motivo de hacerse cargo de su nuevo destino ha salido para El Pardo D. Manuel Peñalva.

Ha regresado de Madrid donde ha permanecido unos días al lado de su familia, la bella señorita Vito Arrondo.

Han salido para Madrid don Angel Manglano y señora.

Han llegado el teniente coronel de Intendencia D. Angel Marcos y señora.

Con objeto de visitar las obras del estudio que está construyendo en las afueras de la capital ha permanecido en ésta el laureado pintor Sr. López Mezquita y señora.

La crisis del trabajo

Donativos

D. Fulgencio Gómez Carrlón, 500 pesetas; señora viuda de García Morán, 50; varios funcionarios municipales, 120; Colegio de agentes Comerciales, 25; Casa del Pueblo, 387.65.

SE VENDE o arrienda una huerta de hortalizas en el sitio denominado los Berrocales, con agua abundante. Para tratar en Cobaleda, n.º 16.

Lee Vd. EL DIARIO DE AVILA

Notas Arenenses

(De nuestro corresponsal)

ARENAS, 29.—Hoy se han celebrado solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Obdulia Duprier Pérez, que falleció en esta villa el día 16 del actual a los 86 años de edad. Una numerosa concurrencia testimonió a los familiares de la finada su sentido pésame. Reciban todos ellos el nuestro muy expresivo.

En el Bar-Cinema, han terminado las obras de reforma del salón de espectáculos. Nuevo techo raso que posee un traga-humos y dos ventiladores eléctricos. Reforma de la cabina, que con su interior incombustible y muro de contención dan a aquella las cualidades propias para la instalación del cine sonoro, que funciona normalmente y con creciente éxito. Nueva decoración para el escenario. Nuevo telón de boca. Una cancela para la recepción de localidades, que aísla el salón y una bonita combinación de pinturas, dan un conjunto, alegre, que invita al espectador. Reciba el Sr. González nuestra felicitación.

Al objeto de pronunciar algunas conferencias, con proyecciones cinematográficas de propaganda agrícola, se halla en ésta el prestigioso ingeniero agrónomo de Valladolid D. F. J. Illera.

Por acuerdo habido entre obreros y patronos, ha cesado la huelga de obreros que recogían la aceituna. La huelga sólo duró un día, reinando absoluto orden.

En su acostumbrada reunión mensual hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores médicos de Guisando, Lanzahita, Pedro Bernardo, Hornillo y Poyales del Hoyo. Los reunidos trataron de elegir representantes para la próxima Asamblea de Sanidad, cuyos nombramientos no se hicieron en firme por tener que ultimar algunos extremos.

Ha obtenido un éxito clamoroso la representación en el Bar Cinema de la colosal película sonora «El amor es el Ring». La exhibición del campeón alemán Max Schmelling y la genial Renato Müller en su papel de Hilde atrajo la simpatía y provocó la admiración de todos que aplaudieron sin cesar tan soberana producción.

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Una visita ministerial al Palacio de Oriente

MADRID, 2. 4'30 tarde.—Esta mañana realizaron los ministros una visita al Palacio de Oriente. Al regresar el ministro de Economía

Dos estudiantes de Valladolid ahogados en el Pisuerga

VALLADOLID.—Ayer noche circularon rumores en la población de que a las tres y media o las cuatro de la tarde había ocurrido en el río Pisuerga una sensible desgracia.

Por noticias particulares pudimos averiguar que dos jóvenes estudiantes, muy conocidos en la localidad, llamados D. Carlos Soto y D. Leandro Hernández, tenían por costumbre darse en todo tiempo un paseo en barca por el río y ayer, acompañados de otro amigo, se embarcaron y fueron aguas abajo, hasta llegar cerca del sitio conocido por la Pesquera del Palero, y una vez allí, expusieron a su amigo el propósito de atravesar este sitio sumamente peligroso. El amigo no se decidió y atracaron a una isla que hay cerca, donde lo dejaron y los dos solos continuaron para cumplir su propósito.

Cuando llegaron al lugar citado, donde la corriente es impetuosa y hay además varios remolinos, el amigo pudo ver horrorizado como la barca era destrozada por la corriente y los dos amigos lanzados al agua. Los vió luchar desesperadamente con las aguas y no pudo hacer otra cosa que demandar auxilio. Los dos amigos desaparecieron bajo las aguas y hasta ahora no ha sido posible hallarlos. Interviene el Juzgado en el asunto.

Se suicida ante las amenazas

HUELVA. En el pueblo de Santa Olalla se ha suicidado, arrojándose a un pozo, el patrono Fernando Alvarez. El infeliz tomó tal resolución enloquecido por las amenazas de que era objeto por parte de sus obreros afiliados a organizaciones extremistas.

Hace algún tiempo fué ya objeto de una agresión. Una hija de Alvarez también ha enloquecido.

En dicho pueblo el paro hoy es total.

fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que la visita había tenido por objeto examinar las habitaciones que han de habilitarse para residencia interina del Presidente de la República. Desde luego las habitaciones que los ministros han encontrado más adecuadas han sido las conocidas por habitaciones del Duque de Génova.

También habló el Sr. Nicoláu de política con los periodistas y les dijo que si al acaudalamiento del Presidente de la República se forma nuevo Gobierno si él ve cualquier rendija por donde pueda escabullirse se escapará inmediatamente.

En Instrucción

El Sr. Domingo ha manifestado que subsiste la idea de construir un Palacio preidencial para vivienda del Magistrado supremo. La arquitectura del edificio se ajustará al estilo de los tiempos actuales.

Esta tarde se reunirá en el ministerio con el Patronato del Asilo de María Cristina para tratar de las bases porque ha de regirse esta Institución.

Respecto a las discrepancias que al parecer existen entre los radicales-socialistas y las socialistas el ministro de Instrucción ha negado que tal cosa suceda.

En la Presidencia

El Sr. Azaña ha dicho que el Gobierno ha desechado definitivamente la idea de la adquisición del Palacio de la Huerta para habilitarlo para residencia presidencial porque tal edificio no reúne las condiciones precisas para vivienda del Jefe del Estado. El Palacio presidencial se construirá rápidamente.

Contrariedad de ciertos elementos

Los elementos que querían retrasar condicionadamente el voto de la mujer están contrariados por la derrota sufrida ayer en el Parlamento, la cual les coloca en una situación a todas luces difícil porque ya pueden dar por descontado que en las elecciones venideras tendrán enfrente todos los sufragios femeninos. A varios diputados radicales y radicales socialistas les hemos oído decir que este asunto se ha presentado y orientado por sus partidos en las Cortes con indisculpable torpeza pues batallas de tanta transcendencia no deben empeñarse sin la seguridad absoluta de que se va a obtener un triunfo pues la que perdieron ayer tendrá consecuencias graves para ellos en las próximas elecciones.

El recargo en las tarifas ferroviarias

El recargo del 3 por 100 acordado en el Consejo de ayer para las tarifas ferroviarias se estima que producirá un encarecimiento en los artículos transportados que tendrá que ser pagado por los consumidores.

Arrojan botellas con amoniac para interrumpir un banquete

BARCELONA.—Ayer se celebraba un banquete en honor de Solana Canizares. Cuando se había llegado a la mitad del mismo tres individuos que habían penetrado entre los invitados en el local en que tenía lugar el acto con el propósito de interrumpir el banquete arrojaron en medio del salón tres botellas llenas de cloroformo. Este pudo ser recogido inmediatamente con las debidas precauciones.

La policía procedió a detener a los tres desconocidos los cuales se hallan a disposición del juez en la Jefatura de policía.

La proporcionalidad en los obreros del muelle

Ayer se produjeron algunos incidentes al abandonar el trabajo los obreros del muelle. Se habían descargado unos barcos y para efectuar las operaciones precisas los consignatarios habían contratado solamente a obreros del Monasterio de San Pedro Pescador. Los obreros pertenecientes a otras asociaciones protestaron y provocaron un considerable alboroto que dio lugar a la intervención de los guardias de asalto.

Las autoridades han intervenido y se han puesto de acuerdo con los patronos para evitar que esto se repita. Para ello en lo sucesivo se contratará un 45 por 100 de obreros de San Pedro Pescador, otro 45 por 100 de los afiliados a la Unión General de Trabajadores y el 10 por 100 restante entre obreros de otras diversas asociaciones.

Mitin suspendido

Ayer debía celebrarse en un teatro de Pueblo Nuevo un mitin organizado por la izquierda catalana. El local fué ocupado por numerosísimo público pero cuando los oradores se disponían a hacer uso de la palabra los asistentes empezaron a protestar y alborotarse en tales términos que les imposibilitaba el hablar.

Las autoridades intervinieron pero no fué posible aquietar los ánimos por lo que el acto hubo de ser suspendido.

La baja de la libra

LONDRES.—La baja de la libra se acentuó hoy al abrirse la sesión de la Bolsa, e influyó en los valores que siguen flojos.

Los francos franceses se cotizaron a 59,125 por libra y los dólares a 3,48.

Una colisión

BERLIN.—Desde Zwuckau comunican que 250 miembros de la organización «Bandera del Imperio», que se dirigían a Aue para asistir a una manifestación, se encontraron en la carretera con un grupo de racistas, registrándose pronto una colisión de la que resultaron veinte heridos.

De la Argentina

BUENOS AIRES.—Mañana se inaugurará el último trozo del ferrocarril Metropolitano con red y con comunicación eléctrica con los barrios extremos por lo que Buenos Aires será la capital del mundo que cuenta con la más extensa línea de comunicaciones electrificadas.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales: MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 2 de diciembre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo					
8	671,5	-2,0	-2,0	S	0	Despejado	»	Máx. 8,8
12	671,0	7,8	5,0	N	0	Idem	»	»
4	670,9	2,8	2,8	N	1	Idem	»	Mín.—2,8